

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo Sin Especialidad IBAGUÉ (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 01/12/2022

Entre: 2/12/2022 Y 2/12/2022

Pági 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
7300123000002008007400	ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA	JHONATAN FELIPE - GUERRERO OSPINA Y OTRO(S)	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO(S)	2/12/2022	2/12/2022	2/12/2022	En cumplimiento del auto calendarado noviembre 30 de 2022, y atendiendo que del memorial mediante el cual el apoderado de la parte ejecutante, allegó la liquidación del crédito, NO se remitió copia electrónica a la apoderada de la entidad ejecutada ni a los intervinientes, se procede el dos (2) de diciembre de 2022 a fijar en lista por el término de un (1) día, la liquidación referida, con el fin de que se pronuncien al respecto.	JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ  
SECRETARIO(a)